Fecha: enero 30 de 2026

Respetada Subdirectora:

SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES
DENICE BIBIANA ACERO VARGAS
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y sus modificaciones, así como lo precitado en el Manual de Contratación del Instituto Nacional de Vías y el Manual de Supervisión e Interventoría de Obra Pública respecto a las responsabilidades de los Supervisores de Convenios, de manera atenta presento a ustedes el informe de actividades desarrolladas dentro del Convenio a cargo, así:

ASUNTO:	INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y ESTADO DEL CONVENIO A CARGO No.1895 de 2022 Firmado con Municipio de Achi – Bolivar.
PERIODO:	Del 01 de enero de 2026. Al 30 de enero de 2026 .
RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR	No. 3828 DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025

TIPO DE CONVENIO

PERMISO DE INTERVENCIÓN	CON ENTES TERRITORIALES	CONVENIOS SOLIDARIOS
	x	

TRAMO O SECTOR DEL CORREDOR A INTERVENIR	LONGITUD TOTAL DEL CORREDOR (KM)
VIA LOS NISPEROS- SINCERIN	7.3 km

1. CONVENIO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

CONVENIO No.:	1895 DE 2021		
ENTIDAD:	MUNICIPIO DE ACHI - BOLIVAR	NIT:	800037371-1
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ACHÍ DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.		
FECHA DE INICIO:	03 de marzo de 2022	No. de oficio o fecha estado en ejecución	Sigla de la Unidad Ejecutora XXXX o

		plataforma SECOP (el que aplique):	fecha estado en ejecución en plataforma SECOP
VALOR INICIAL:	$8.099.100.000		
VALOR ADICIONES:	$ 349.859.909		
ADICIÓN 1:	$209.915.909		
ADICIÓN 2:	$139.944 .000		
VALOR ACTUAL:	$8.448.959.909		
DESEMBOLSO:	CUENTA CORRINETE BANCO DE BOGOTA No. 182290809		
DESEMBOLSO 1 REALIZADO:	$ 1,800,000,000.00		
DESEMBOLSO AMORTIZADO:	N/A		
SALDO POR AMORTIZAR:	N/A		
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
TOTAL PRÓRROGAS:	36 MESES		
PRÓRROGA 1:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		
PRÓRROGA 2:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
PRÓRROGA 3:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026		
FECHA DE FINALIZACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2026.		

1.2. ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

Indicar el número de comunicación y fecha con la cual se realizó entrega de la documentación técnica y demás, requerida para la ejecución de las obras, cuando en el convenio vigilado se establezca que se debe acatar la misma.

1.3. INFORME DE DEVOLUCIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Fecha de apertura de la cuenta:

No. DE COMUNICACIÓN DE REQUERIMIENTO	RESPONDIÓ SI O NO	PERIODO (MES)	FECHA DE LA TRANSACCIÓN	VALOR

1.4. RELACIÓN DE REUNIONES TÉCNICAS REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

FECHA	TEMA	PARTICIPANTES	COMPROMISOS

1.5. RELACIÓN DE COMUNICACIONES RELIZADAS EN EL PERIODO EN EJERCICIO DE LA LABOR DE SUPERVISIÓN.

RADICADO No.	FECHA	DIRIGIDA A	ASUNTO

1.6. ESTADO PRESUPUESTAL DEL CONVENIO

REGISTRO	VIGENCIA DEL REGISTRO	RECURSO	RUBRO	VALOR REGISTRO	VALOR UTILIZADO	SALDO REGISTRO
192022	2022	11	C-2402-0600-12-0-2402041-02	$1.800.000.000	$1.800.000.000	$0
TOTAL				**$1.800.000.000**	**$1.800.000.000**	**$0**

2. CONTRATOS DERIVADOS

No. DE CONTRATO DERIVADO (SI APLICA)	No. DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA AL CONTRATO DERIVADO (SI APLICA)
LP-006-2022	973-2022

Llenar la siguiente información cuando se tengan contratos derivados del convenio a cargo del INVIAS o Terceros

2.1. CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2022

Contratada por INVIAS: SI__ NO X

Contrato por: MUNICIPIO DE ACHI - BOLIVAR

INFORMACION GENERAL

CONTRATO DE OBRA No.	LP-006-2022

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK	NIT:	901.627.819-5
INTEGRANTES (CONSORCIO O UNION TEMPORAL):	JAVIER JOSE DOMINGUEZ 40% - KABOB EXECUTIVE GROUP S.A.S 60%		
OBJETO:			
FECHA DE INICIO:	29 de noviembre de 2022	No. de Oficio o fecha estado en ejecución plataforma SECOP (el que aplique):	Sigla de la Unidad Ejecutora XXXX o fecha estado en ejecución en plataforma SECOP
FECHA DE TERMINACIÓN:	29 DE DICIEMBRE DE 2025		

2.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 973-2022

Contratada por INVIAS: SI X NO___
Contrato por: _____
Interventor: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES.

INFORMACION GENERAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	973-2022		
INTERVENTOR:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	NIT:	900.916.608
INTEGRANTES (CONSORCIO O UNION TEMPORAL):	N/A		
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 4.		
FECHA DE INICIO:	1 DE SEPTIEMBRE DE 2022	No. de Oficio o fecha estado en ejecución plataforma SECOP (el que aplique):	Sigla de la Unidad Ejecutora XXXX o fecha estado en ejecución en plataforma SECOP
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025		

3. INCONVENIENTES PRESENTADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS. (Debe ser conciso, breve, claro y preciso)

3.1. ASPECTOS TÉCNICOS.

La interventoría vinculada al convenio finalizó su ejecución contractual el 31 de diciembre de 2025. No obstante, a dicha fecha, el contrato de obra derivado registraba un avance físico inferior al 50 % de ejecución, circunstancia que implicó la ausencia de las actividades de

seguimiento, control y vigilancia técnica, administrativa, financiera y jurídica requeridas para su adecuada supervisión.

En consideración a lo anterior, y con el fin de salvaguardar los principios de planeación, responsabilidad y control que rigen la contratación estatal, se determinó la suspensión del contrato de obra derivado hasta tanto se adelante el proceso de contratación y vinculación de una nueva interventoría que asuma las funciones de supervisión integral en el marco del presente convenio.

Es importante precisar que la Supervisión del contrato de interventoría, se encuentra a cargo del Director de la Territorial de Bolivar.

3.2. ASPECTOS JURÍDICOS.

La ausencia de interventoría impide ejercer adecuadamente las funciones de seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico previstas en el contrato.
Esto puede afectar la verificación de la correcta ejecución de las actividades, la calidad de las obras y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Podrían verse comprometidos los principios de planeación, responsabilidad, transparencia, economía y eficiencia, al permitir la ejecución de un contrato sin los mecanismos de control previstos.

Si durante el período sin interventoría se presentan defectos constructivos, sobrecostos, mayores cantidades de obra, pagos indebidos o incumplimientos, la entidad podría enfrentar dificultades para determinar responsabilidades y ejercer acciones contractuales.

La ausencia de informes, conceptos y registros emitidos por la interventoría puede debilitar la evidencia necesaria para resolver reclamaciones, imponer sanciones contractuales, declarar incumplimientos o atender procesos judiciales o arbitrales.

Riesgo de modificaciones contractuales sin soporte suficiente, teniendo en cuenta que cualquier prórroga, suspensión, reinicio, adición o modificación técnica del contrato de obra podría carecer de los estudios, análisis y recomendaciones que normalmente emite la interventoría.
Posible afectación de la cobertura de garantías.

Ante reclamaciones relacionadas con la calidad o estabilidad de la obra, la falta de seguimiento documentado por parte de la interventoría puede dificultar la exigibilidad de las garantías contractuales.

3.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y/O FINANCIEROS.

Sin interventoría, puede no existir un soporte técnico suficiente para aprobar actas de avance, cortes de obra, recibos parciales o pagos al contratista.
Esto podría generar controversias sobre cantidades ejecutadas, calidad de las obras o valores reconocidos.

3.4. ASPECTOS AMBIENTALES, PREDIALES, SOCIALES Y DE SOSTENIBILIDAD

La interventoría suele verificar el cumplimiento de las medidas ambientales establecidas en los pliegos, estudios, diseños, permisos, licencias ambientales, planes de manejo ambiental (PMA)

y demás instrumentos aplicables. Sin este control, existe el riesgo de que el contratista incumpla dichas obligaciones sin que la entidad lo detecte oportunamente.

4. GARANTIAS.

Aplica: SI___NO X _

ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: *(ORDEN DE INCIO Y/O MODIFICACION Y/O PRORROGRA Y/O ADICION Y/O ACLARACION)*	
FECHA DEL ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL:	DÍA de MES de AÑO
MEMORANDO DE APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACION DE AMPAROS Y GARANTIAS:	
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE AMPAROS Y GARANTIAS:	DÍA de MES de AÑO
POLIZAS ACTUALIZADAS:	SI __ O NO __

CONTROL DE GARANTÍAS TIPO DE GARANTÍA: _____ NOMBRE: _____ Póliza de Cumplimiento				
AMPAROS	VALOR ASEGURADO	PÓLIZA No. ANEXO No.	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
Cumplimiento			DÍA de MES de AÑO	DÍA de MES de AÑO
Buen Manejo Anticipo			DÍA de MES de AÑO	DÍA de MES de AÑO
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones.			DÍA de MES de AÑO	DÍA de MES de AÑO
Estabilidad de la Obra			DÍA de MES de AÑO	DÍA de MES de AÑO
Calidad			DÍA de MES de AÑO	DÍA de MES de AÑO

Garantía de RCE

AMPAROS	**VALOR ASEGURADO**	**PÓLIZA NO. ANEXO NO.**	**VIGENCIA**	
			DESDE	**HASTA**
Predios, Labores y Operaciones			DÍA de MES de AÑO	DÍA de MES de AÑO

5. ACTAS DE SUSPENSIÓN TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA DE ACTA	**ACTA No.**	**ACTA DE AMPLIACION No.**	**PERIODO DE SUSPENSIÓN DESDE - HASTA**	**FECHA DE REANUDACION**
N/A			DÍA de MES de AÑO a DÍA de MES de AÑO	DÍA de MES de AÑO

6. ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA COMITÉ	No. COMITÉ	TRAMITE	ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado)
09/11/2023		MODIFICACION No.1	APROBADO
19/12/2023		PRORROGA No. 01	APROBADO
31/12/2024		PRORROGA 2	APROBADO
31/07/2025		INCORPORACION DE RECURSOS Y MODIFICACION No.2	APROBADO
31/10/2025		INCORPORACION DE RECURSOS No.2	APROBADO

7. RELACIÓN DE COMISIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

No se realizaron comisiones durante el periodo.

8. OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES EJECUTADAS COMO SUPERVISOR.

No se realizaron otras actividades relevantes durante el periodo.

9. RECOMENDACIONES Y ACCIONES PARA SEGUIR QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO

El convenio se encuentra en ejecución, no obstante, el contrato derivado se encuentra suspendido.

Se recomienda tener en cuenta la información reportada por la interventoría respecto a los avances de obra y cumplimiento del contrato LP-006-2022, para que sean tomada acciones respecto a los retrasos y calidad de la obra.

Cordialmente,



ARNULFO ARIAS SAENZ
Profesional Especializado 2028 grado 13
SUPERVISOR DEL CONVENIO 1895-2021.